EXPTE. D- 3457 /20-21

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito y reconocimiento a los voluntarios, estudiantes, graduados, docentes y no docentes, de la Universidad Nacional de La Plata por las tareas de asistencia a través del "Programa Tutorías Comunitarias de la UNLP", que brindan apoyo educativo a sectores vulnerables con el objetivo de la permanencia del niño y del joven dentro del sistema educativo.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

EL Covid-19 ha afectado a muchos hogares con la pérdida de empleo, con implicancias a futuro a nivel educativo, sumado a que esta crisis se agudiza profundamente en los sectores más vulnerables y de menos recursos socioeconómicos. La permanencia dentro del sistema educativo, por lo tanto, se ve amenazada.

El acceso a la educación bajo este panorama se hace dificultoso, en hogares de la periferia urbana y rural, no solamente por la falta de elementos como computadoras, celulares o conectividad sino porque en muchos casos, las familias no pueden apoyar a la experiencia escolar de sus hijos debido a que no completaron o nunca estuvieron incluidos dentro del sistema educativo.

Los jóvenes y niños que atraviesan en desigualdad este escenario son también los futuros artífices de la sociedad. La niñez y la adolescencia son las etapas de formación del ser humano, donde la sociabilización y la contención tienen un rol importante en el desarrollo individual y colectivo.

La Universidad Nacional de La Plata, en este contexto, se hace visible a través del "Programa de Tutorías Comunitarias" llegando a más de 160 hogares, transfiriendo conocimiento, contención y afianzando una vez más su compromiso con la comunidad, con el objetivo de que estos jóvenes y niños tengan continuidad dentro de la matrícula escolar.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Es importante recordar que la Universidad Nacional de La Plata, a través de las Secretarías de Extensión y Salud, el Consejo Social y los gremios, ATULP, ADULP y FULP, continúa convocando a voluntarios para el desarrollo de tareas en distintas áreas como las sanitarias, de logística y comunitarias

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

EXPTE. D- 3457 /20-21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H C. de DiputadosPcia. Bs. As.